

Ante la preocupación de las familias con hijos en las escuelas infantiles de Madrid, que se sumaron a las reivindicaciones y peticiones de las educadoras, el Ayuntamiento de Madrid ha emitido un comunicado con afirmaciones erróneas sin dar verdadera importancia y solución al conflicto real de las trabajadoras/es del sector de las Escuelas Infantiles.

José Fernández Sánchez, Delegado del Área de Gobierno de Políticas sociales, Familia e Igualdad, dice que “en el marco del convenio, el Ayuntamiento de Madrid ha aplicado un incremento del 5,5% en aplicación de la disposición adicional quinta a estos docentes”, esto no es así, entendiendo que se refiere a la disposición final quinta del convenio colectivo, el incremento fue aplicado solo a las escuelas de gestión privada y a nivel estatal (donde las educadoras tienen un salario de casi 200 euros por debajo del de las escuelas del ayuntamiento) como así viene publicado en el BOE 11 de agosto de 2022. **En ningún caso, las escuelas de gestión indirecta de titularidad del Ayuntamiento de Madrid han aplicado esa subida del 5,5 % del salario.**

Por otro lado afirma que se ha acordado incrementar un 4,6% para el curso 2023/24, hasta ahora, en la mesa negociadora del nuevo convenio colectivo de las Escuelas Infantiles no hay acuerdo para esa subida.

A CCOO y UGT nos parece una falta de respeto, tanto para las trabajadoras como para las familias, dar una contestación faltando a la verdad y eludiendo responsabilidades.

Desde UGT y CCOO pedimos al Ayuntamiento de Madrid que no engañe a la ciudadanía con algo tan sensible como el salario de nuestras compañeras y ponga más energía en velar por el buen funcionamiento de sus escuelas infantiles y el cumplimiento de los pliegos de condiciones por parte de las empresas concesionarias. Hay empresas del sector que no lo hacen, contratando a trabajadoras como fijas discontinuas cuando tendrían que ser indefinidas, no sustituyendo las bajas cuando están enfermas, incumpliendo el convenio colectivo al no ofrecer la comida a las trabajadoras que les corresponde, etc...

CCOO y UGT exigimos el máximo respeto por las movilizaciones y acciones reivindicativas de las trabajadoras/es de escuelas infantiles con motivo de la negociación del convenio colectivo. Desde nuestras organizaciones sindicales vamos a seguir trabajando para recuperar el poder adquisitivo de las trabajadoras y terminar con la precariedad del sector dignificando la tarea que llevan a cabo las profesionales cada día en las escuelas.

